

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

Lidia del Rosario Caicedo Oviedo¹
orcid: <https://orcid.org/0009-0003-7478-1057>

Email: canoita2004@yahoo.es
Institución educativa Jorge Eliecer Gaitán
El Peñol
Colombia

Jarmín Andrés Cuaicuan Pasuy²
orcid: <https://orcid.org/0009-0009-2042-9270>

Email: jarmin100@hotmail.com
Institución educativa Jorge Eliecer Gaitán
El Peñol
Colombia

Recibido 17/11/2025**Aprobado: 28/11/2025****RESUMEN**

El proceso evaluativo necesita ser reflexionado desde diferentes dimensiones y diferentes estamentos, puesto que es necesario evolucionar de manera objetiva para que se adecue a los cambios sociales que se observan en la actualidad. De tal manera que, la intención de este manuscrito es realizar una revisión completa de cómo se viene aplicando la evaluación y cómo se han implementado las reformas en torno al sistema educativo, a pesar de que las investigaciones han proporcionado instrumentos, teorías, estrategias y metodologías innovadoras para que la evaluación en el sistema educativo se transforme, aún se sigue evidenciando la aplicación de una evaluación tradicional de carácter punitivo. Sin embargo, se proponen facetas muy relevantes como la evaluación formativa, con la cual se pretende transformar la evaluación al avanzar a un carácter más integral de formación, en donde el eje principal de este proceso sea el estudiante, una evaluación donde se reflexione si se han adquirido los aprendizajes y si en realidad la educación es de calidad. De la misma manera se da importancia a la retroalimentación del proceso evaluativo como un proceso no solo productivo sino también en la dimensión dialógica y sostenible, en donde docente y estudiante reflexionan sobre el verdadero objetivo de la aplicación de la evaluación formativa. El manuscrito tiene como objetivo general reflexionar sobre la evaluación aplicada en el aula en el contexto actual. La metodología utilizada para este ensayo es documental de corte cualitativo, puesto que se puede observar las diferentes conceptualizaciones sobre la evaluación. Los hallazgos más significativos hacen parte de la práctica de una evaluación formativa y por competencias, dejando atrás la evaluación tradicional.

Descriptor o palabras clave: Evaluación, evaluación formativa, retroalimentación, evaluación tradicional.

¹ Magister en Didáctica de las Matemáticas, UNIR, España, Licenciada en Matemáticas, UNAD, Colombia; Especialización en Docencia Universitaria, UdeNar, Colombia; Licenciada en Química, UdeNar, Colombia.

² Magister en Educación, UdeNar, Colombia, Especialización en Gestión de Proyectos, UdeNar, Colombia; Ingeniero de Sistemas, Universidad Cooperativa, Colombia.

EVALUATION: BETWEEN TRUTHS AND CHALLENGES.

ABSTRACT

The evaluation process must be analyzed from multiple dimensions and educational stakeholders in order to objectively adapt to current social changes. This manuscript aims to review how evaluation is currently applied in the educational system and how assessment-related reforms have been implemented. Although educational research has provided innovative instruments, theories, strategies, and methodologies to transform evaluation practices, traditional and punitive forms of assessment are still widely used. This study highlights formative assessment as a key approach to promote a more comprehensive and student-centered evaluation process, focused on the real acquisition of learning and the quality of education. In addition, the importance of feedback is emphasized as a productive, dialogic, and sustainable component, where both teachers and students reflect on the true purpose of assessment. The methodology of this study is qualitative documentary research, which allows the analysis of different conceptual perspectives on evaluation. The main findings support the implementation of formative and competency-based assessment, moving away from traditional evaluation models.

KEYWORDS: Evaluation, formative evaluation, feedback, traditional evaluation,

Introducción:

La evaluación se viene desarrollando mucho tiempo atrás, desde el inicio del proceso de enseñanza aprendizaje, aparece de la mano como herramienta implementada para dimensionar los aprendizajes adquiridos por los estudiantes. Pero en el devenir de los tiempos se puede evidenciar que la evaluación se aplica de manera punitiva, dándole así un carácter sancionatorio, al cual los estudiantes presentan diferentes sensaciones como temor, miedo y principalmente rechazo, pues es a través de la evaluación que se emiten los juicios de valor y se aprueba o desaprueba un grado en el sistema de educación colombiano. Es importante que se reflexione en el tema de la evaluación practicada en el aula, puesto que con los juicios valorativos es como se puede definir el grado de aprendizaje que los estudiantes han adquirido en el aula de clase, la evaluación ha sido un tema complejo para los docentes y su práctica aún más, puesto que pasar de una evaluación tradicional, en donde el docente únicamente emitía una nota con la que definía los aprendizajes y aprobaba o desaprobar a los estudiantes en el aula de clase, a una evaluación de tipo formativo, donde se requiere que el docente planifique, organice, concerte, socialice, retroalimente; se convierte en una evaluación más compleja difícil de practicar y por lo tanto el docente aborta la idea de evaluar de manera formativa y continúa en la evaluación tradicional. Desde el año 2009, se implementó el decreto 1290 del 2009, con el cual el ministerio de Educación Nacional Colombiano, pretendió dar fin a esa evaluación tradicional, aquella que desmotivaba a los estudiantes en grado tal que se sentían en la obligación de desertar del sistema

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

educativo para dedicarse a cualquier labor en sus diferentes contextos, en el decreto 1290, pone de manifiesto una nueva manera de evaluar, “evaluar por competencias”. (Decreto 1290, 16 de abril 2009, MEN). Sin embargo, se puede observar que la interpretación del decreto 1290 es muy compleja y que los docentes y las Instituciones pasan por alto la normativa, además, la evaluación sigue encaminada a lo cuantitativo, porque la mayoría de los docentes que laboran en el sistema educativo, fueron evaluados de manera cuantitativa a través de unos promedios y un número como valoración final.

En Colombia desde hace más de una década se pudo evidenciar la implementación del decreto 1290, con el cual el Ministerio de Educación Nacional busca replantear la manera como los docentes en ejercicio desarrollan la evaluación en las diferentes instituciones de educación básica primaria, básica secundaria y media técnica. Sin embargo, se observa que el ejercicio del desarrollo de la evaluación de los aprendizajes continúa presentándose de la misma forma como se realizaba mucho antes de la emisión del decreto, es decir, una evaluación punitiva y cualitativa en la que únicamente se evidencia una nota, un número con el cual se pretende definir el grado de adquisición de los aprendizajes de los estudiantes.

Una de las conclusiones que menciona el decreto 1290 para la evaluación de los aprendizajes indica : “Valorar la importancia de los contextos sociales y regionales en el desarrollo del proceso educativo” (Decreto 1290, 16 de abril 2009, MEN), aun así, los docentes continúan con la aplicación de una evaluación tradicional en la que poca participación tienen los estudiantes y en menor porcentaje los padres de familia; de la misma manera no se tiene en cuenta los contextos donde se desarrollan los procesos de aprendizajes y se realiza una evaluación estandarizada, en lo cual lo más relevante es

medir un aprendizaje a través de un número que no da cuenta de manera objetiva la realidad de lo aprendido en las aulas de clase. Aun así, se puede observar que lo plasmado en el decreto 1290 del 2009 y lo que se está ejecutando en las aulas de clase no se encuentran articulados, los docentes activos continúan aplicando una evaluación descontextualizada a las necesidades actuales de los estudiantes y muy lejana a lo que el Ministerio de Educación requiere.

Es necesario reconsiderar la evaluación como un proceso que emite juicios valorativos de los aprendizajes, es decir, “evaluación para el aprendizaje y no del aprendizaje”. (Chavez, et al, 2021). La evaluación a nivel básico y medio cumple con una función muy relevante que es la de informar qué aprendizajes se han adquirido en el proceso de enseñanza aprendizaje, además cumple con otro proceso que es el formativo, puesto que a través de esta los estudiantes pueden de manera objetiva observar qué debilidades y fortalezas presentan en determinados conocimientos, por otro lado una evaluación que se haya planeado, concertado y diseñado de la mejor manera, posibilita la generación de habilidades y competencias más avanzadas de lo que puede producir una evaluación tradicional.

Cómo objetivo general se plantea reflexionar la evaluación aplicada en el aula en el contexto actual, con lo que se pretende lograr el fortalecimiento del proceso de evaluación desarrollado por los docentes de educación de las instituciones del sistema educativo colombiano, con lo cual se derivan varias fases desarrolladas a través de los objetivos específicos, en un primer momento describir como se realiza la evaluación

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

aplicada por los docentes en las instituciones de educación media, en un segundo momento descubrir las emociones que presentan los estudiantes en el momento de enfrentarse a una evaluación y por último concientizar a los docentes de las instituciones educativas de educación media a mejorar la práctica evaluativa que realizan en el aula.

Para adentrarse un poco más en el objeto de este escrito, se debe tener muy claro ¿qué es la evaluación? Y ¿para qué sirve la evaluación? La evaluación es un concepto polisémico que, etimológicamente, hace referencia a la emisión de un juicio de valor que se le atribuye a un objeto. En sus inicios, la evaluación se entendió como un proceso de emisión de juicios con base en parámetros. (Ruíz I, 2018) Según la autora hace referencia a una evaluación en diferentes concepciones que definen la evaluación a emitir un juicio de valor, es decir, a un solo fin, dar un valor en muchos casos numérico para referirnos a los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, una definición la que se centra a un control, o para emitir una certificación, que no dan cuenta clara de cuál es el objetivo principal de la evaluación.

Sin embargo, en la actualidad se ha observado que la concepción ha evolucionado y que se centra en una evaluación formativa. La evaluación educativa cumple un papel fundamental como mecanismo para monitorear y orientar el proceso de aprendizaje, constituyéndose en un componente esencial de la práctica docente. Su finalidad no solo es verificar el logro de los resultados de aprendizaje esperados, sino también brindar a los estudiantes la posibilidad de demostrar sus conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas en cada experiencia formativa. Una evaluación bien diseñada contribuye, además, al fortalecimiento del pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía del estudiantado (Ndlovu, 2025). La evaluación no solo sirve de control,

sino que además hace parte del quehacer docente para que el mismo evalúe su trabajo docente y además lleve a los estudiantes a fortalecer su capacidad crítica y la autoevaluación de los aprendizajes.

En este artículo se tuvo en cuenta una revisión bibliográfica de quince artículos científicos que se encontraban entre los años 2020 y 2025, se utilizó el motor de búsqueda de GOOGLE ACADEMICO, con la opción de evaluación, de esta manera se seleccionó los artículos que se encontraban más relacionados con la temática a desarrollar. Para el desarrollo y ejecución del ensayo se realizó un análisis de contenidos de los artículos científicos seleccionados, puesto que es relevante tener en cuenta la visión de otros autores como referentes para observar el avance que ha tenido la temática de la evaluación en diferentes contextos y en Colombia. Por otro lado, se tiene como referente para el análisis de la evaluación el decreto emitido por el Ministerio de Educación Nacional, decreto 1290 del 2009.

Es así como este ensayo trata como tema fundamental la evaluación que aplican los docentes en los establecimientos educativos de educación media, pasando por su conceptualización en términos de su devenir en el contexto actual, y realizando un análisis veraz de los últimos acontecimientos a los que se ha visto expuesta la problemática de practicar una evaluación que arroje resultados objetivos sobre los aprendizajes adquiridos por los estudiantes en el aula de clase. Así como también como la evaluación aporta a que la educación preste calidad educativa en las diferentes instituciones y especialmente en el contexto rural.

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.**Estructura del Desarrollo Teórico**

ENSAYO

Los docentes deben tener en cuenta que la evaluación es un proceso que lleva mucha complejidad dentro de su aplicación, puesto que se está evaluando el grado de aprendizajes de los conocimientos adquiridos por los estudiantes, de esta manera la evaluación se convierte en un proceso complicado que debe tener mucha relevancia dentro del proceso enseñanza aprendizaje. La evaluación ha venido tomando diferentes perspectivas a través de los cambios de los tiempos, sin embargo, la mayoría de los docentes continúan con una evaluación tradicional, aquella en la cual se emite una nota, una calificación solo por el mismo hecho de cumplir con obligaciones con el sistema educativo, la evaluación se convirtió en una carga para el docente y por tal razón no se aplica de la mejor manera.

“A esto se suma la prevalencia de modelos evaluativos tradicionales, centrados en la reproducción de contenidos y en el rendimiento cuantitativo, los cuales dificultan la adopción de enfoques más formativos, inclusivos y contextualizados” (Ramírez et al., 2025, s/n). Esto requiere que tanto docentes como instituciones educativas de educación media y superior prestan más atención a las prácticas evaluativas tradicionales, en las que el objetivo más relevante es emitir una calificación o una nota, con las cuales no se está dando una evidencia objetiva de los aprendizajes adquiridos, como tampoco existe una formación integral del estudiante puesto que no se aplica una evaluación formativa y no se realiza concienciación de los aprendizajes a los estudiantes.

“La evaluación formativa se ha consolidado como un elemento clave para potenciar el aprendizaje efectivo, al ir más allá de su función tradicional como instrumento de calificación. Aunque los docentes valoran la transparencia en los procesos evaluativos

y demuestran apertura hacia prácticas más reflexivas e inclusivas, persiste la evaluación tradicional” (Vera-Sagredo et al., 2024). Cuando se menciona el aprendizaje efectivo, se puede interpretar que es el aprendizaje que en realidad el estudiante adquirió en el aula de clase, el autor afirma que la evaluación formativa es una necesidad urgente para la transformación de la evaluación que se practica en el aula de clase y que evidencia de manera objetiva los aprendizajes adquiridos, que se debe realizar de manera continua y que además se pueda acompañar y retroalimentar al estudiante con el propósito de generar como su nombre lo dice una verdadera evaluación formativa.

“Reconocer la evaluación formativa como un objeto de conocimiento específico para el profesorado es fundamental para garantizar una educación de calidad. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que los futuros docentes presentan un dominio limitado del lenguaje técnico especializado en evaluación educativa” (Maldonado-Fuentes, 2024). Las instituciones de educación superior son las encargadas de proporcionar una formación adecuada a los docentes en formación, y, es en ellas donde los docentes deben tener una verdadera y esencial formación en la evaluación que hoy en día se está aplicando, de tal manera que, los futuros docentes sean capacitados para aplicar una evaluación de calidad para el mejoramiento de la educación y la adquisición de los aprendizajes. Cabe destacar que también es fundamental aplicar metodologías activas, que se encuentren articuladas con la evaluación formativa, pues de cierto modo si el docente desconoce o no aplica de manera correcta la evaluación formativa se presentará la tendencia a recaer en una evaluación tradicional y para no

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

generar más controversias el docente regresará a su antiguo paradigma y a la comodidad de evaluar a sus estudiantes a través de una nota, un promedio y una calificación.

“La importancia de implementar la evaluación formativa es el reto de pasar de una cultura del examen a la cultura de la evaluación, es lograr que el estudiante adquiera habilidades para aprender a aprender” (Lopez-Caudana et al., 2020). El reto más relevante se debe gestar en los docentes, pues son ellos quienes ponen en práctica la evaluación formativa y es a partir de ellos que los estudiantes pueden lograr mejorar la adquisición de los aprendizajes, con la práctica de la evaluación formativa en todos sus aspectos logrará producir cambios tanto en docentes como en estudiantes puesto que la reflexión cotidiana por la adquisición del aprendizaje logra superar barreras y por ende mejora la calidad educativa.

“De otro lado, es relevante analizar la importancia que le brinda la evaluación formativa a la retroalimentación; que a su vez cuenta con mucho mérito pedagógico, contribuyendo a la mejora del aprendizaje de los estudiantes y continuar desarrollando cada competencia, capacidad, al ir “resolviendo problemas””. (Chavez, et al. 2021). Un componente muy interesante de la evaluación formativa es la retroalimentación, puesto que a partir de ella se espera generar reflexión tanto en estudiantes como docentes del cómo se están adquiriendo los aprendizajes y si en realidad estos aprendizajes son relevantes para el estudiante, además, que permite al docente observar y evaluar cómo se es su práctica pedagógica lo que le permite cambiar, mejorar e innovar en situaciones que no alcancen los objetivos esperados.

En el trabajo de (Santiago, et al. 2024), en el que cito a Cañadas (2020) “la falta de generalización de la evaluación formativa, es uno de los temas con mayor discusión

en el aspecto didáctico de la educación, ya que, en muchas instituciones educativas, se encuentran aún procesos evaluativos clásicos, complicados y que no manifiestan el total de competencias”. Muchos de los autores coinciden en que diferentes instituciones educativas continúan practicando una evaluación tradicional, que no genera avance e innovación en los procesos de aprendizaje y que no están acordes con los cambios estructurales que hoy en día se observan en la sociedad actual. Así como también cito a Souto et al., (2020) “el principal propósito que tienen la evaluación formativa es mejorar las condiciones del aprendizaje de los estudiantes, acerca de la percepción que tienen”. Como también en el mismo trabajo de (Santiago, et al. 2024) menciona a Azpilcueta (2020) “señala que la evaluación formativa deberá ser un proceso planificado y organizado, alimentado con una correcta retroalimentación, permitiendo al docente potenciar la enseñanza-aprendizaje e incrementando los niveles cognitivos de los estudiantes, permitiendo alcanzar las competencias necesarias para un correcto aprendizaje”. Con estas afirmaciones realizadas por el autor, se puede evidenciar que en realidad la evaluación formativa tiene como esencia la planificación y organización para su correcta práctica y que además como se mencionaba con anterioridad uno los procesos más importantes es la retroalimentación la que permite fomentar de manera adecuada y coherente los aprendizajes de los estudiantes. Y por último se refiere a Santos-Pastor et al., (2019) “la formación académica de los estudiantes necesita del uso de múltiples didácticas que contribuyan a la formación de las competencias en el alumnado, desarrollando un perfil adecuado en el modelo formativo, rescatando los

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

beneficios de la evaluación formativa en el aprendizaje”. Se debe tener presente que la utilización de diferentes didácticas y estrategias metodológicas en el aula de clase, favorece a que el estudiante desarrolle las habilidades y competencias que se necesitan en el aula de clase, de tal manera que la práctica de una evaluación formativa permite este desarrollo en los aprendizajes adquiridos.

Por otro lado, es importante reconocer que los estudiantes también mencionan la relevancia de una evaluación formativa planificada por parte de los docentes para mejorar los aprendizajes. En el artículo de (Alvares, et al. 2024) menciona a Ibarra-Saíz, et al., (2020) “indican que para los estudiantes las actividades solo tienen sentido si son coherentes con la forma en que se evaluará. Por lo que considerar la planificación de la evaluación, desde la mirada del estudiantado, promovería el desarrollo de aprendizajes profundos”. En la actualidad es importante motivar a la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes, de tal manera que, se debe buscar la motivación y la reflexión continua en los estudiantes, la evaluación formativa es la evaluación con sentido de reflexión y la que busca de manera concisa y directa de qué manera, qué estilo y qué tanto aprendizaje han adquirido los estudiantes, por lo que es interesante poner en práctica desde la educación media y socializarla con los estudiantes, ejes centrales de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el artículo de (Quezada, et al. 2021), menciona la importancia de la retroalimentación en la práctica evaluativa, cita a (Nicol, Thomson y Breslin, 2014), “La evaluación y la retroalimentación son parte central de la enseñanza aprendizaje”, (Boud y Molloy 2013; Evans 2013), “pero la segunda carece de significación si no tiene una influencia en el aprendizaje”, se puede observar en las citas proporcionadas en énfasis

de la importancia de la retroalimentación en los aprendizajes adquiridos, y además, los autores mencionan la significancia en la enseñanza tanto de la evaluación como de la retroalimentación.

Según (Quezada, et al. 2021), “la retroalimentación se encuentra en tres momentos: primero, como producto; segundo, como acto dialógico, y tercero, como acción sostenible”. En el mismo artículo de (Quezada, et al. 2021) menciona que “la retroalimentación como producto corresponde a la entregada por los docentes como único agente (Hattie y Timperley, 2007) y sigue la idea de la noción correctiva”. De igual forma menciona que la retroalimentación entendida como diálogo deriva de los lineamientos propuestos por Sadler (2010), es “definida como la comunicación entre docentes y estudiantes después de la evaluación de una tarea basada en criterios”. Y finalmente cita a (Carless et al., 2011) “la retroalimentación concebida como una acción sostenible, la retroalimentación se refiere a la interacción y al diálogo como un apoyo al estudiante en las tareas que realiza, donde al mismo tiempo autorregula su capacidad para las tareas futuras”. Cabe mencionar que si se aplican los tres momentos mencionados por Quezada la retroalimentación es una herramienta significativa para la evaluación y para los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, sin embargo, si solo se queda en el primer momento como producto se continuará con una evaluación tradicional donde no existe ninguna reflexión sobre los aprendizajes, por el contrario al poner en práctica el segundo momento se observa la práctica del diálogo reflexivo entre

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

evaluado y evaluador para mejorar los aprendizajes y por en el último momento se pone en práctica la interacción y el diálogo como sostén de la enseñanza aprendizaje.

La evaluación viene transformándose desde décadas pasadas, ha tomado diferentes rumbos de acuerdo a las necesidades prioritarias de la sociedad, sin embargo los docentes en un gran porcentaje se resisten a estos cambios, tal vez en un primer momento porque su formación no fue la de una evaluación basada en las competencias de los estudiantes y en sus habilidades, tal vez su formación se basó mucho más en una evaluación como un fin, como un resultado y que se debía emitir una nota que en algunos casos era punitiva y lograba probar o reprobar a los estudiantes a través de ella.

Es relevante mencionar que el cambio de paradigma para muchos docentes se torna complejo, puesto que a la facilidad de realizar una técnica de examen escrito y una plantilla de calificación y emitir directamente una nota que aprueba o desaprueba un aprendizaje, a planificar, organizar, programar y ejecutar una evaluación consensuada con los estudiantes, que requiere de mayor atención y tiempo por parte de los docentes, un mayor análisis e interpretación de los resultados obtenidos, y además una retroalimentación que conlleva al mejoramiento de los aprendizajes, para muchos de ellos se torna difícil, complejo y requiere de mucha atención, por tal razón los docentes optan por abortar la idea de la aplicación de una evaluación formativa y continúan con la tradicional, en la que a través de números y promedios puedo referenciar a los estudiantes y a sus supuestos “aprendizajes adquiridos”.

En varios países como Colombia, se ha intentado de manera coherente tratar de implementar e innovar una evaluación objetiva, que en realidad demuestre la adquisición de los aprendizajes y que los estudiantes se sientan motivados por dicha evaluación y

se miren dispuestos a continuar en el sistema educativo. Pero se observa que con el simple hecho de emitir un decreto no es solo la solución para reformar la evaluación y cambiar su rumbo hacia una evaluación formativa, por el contrario, se requiere de varios procesos, en diferentes aspectos, como por ejemplo la formación de los docentes en su aplicación, de cómo es en realidad una evaluación formativa y los beneficios que presenta su ejecución, en un segundo momento el acompañamiento a docentes y estudiantes de educación media para su correcta y efectiva implementación, y en un tercer momento realizar el llamado a las instituciones de educación superior para que en sus currículos se tengan en cuenta una formación en la cultura evaluativa, en especial a los futuros docentes, los que van a llegar a las diferentes instituciones a aplicar todos sus conocimientos adquiridos.

De la mano de la transformación de la evaluación, también los docentes se enfrentan a las TIC's, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y se hace referencia a este tema puesto que en la actualidad el estudiante está expuesto a todo tipo de acceso a la información y no solo es el docente de forma unilateral el que tiene el saber cómo se presentaba en décadas pasadas, por lo tanto este es otro reto al cual el docente debe acceder y no quedarse caduco con sus estrategias y metodologías, debe de manera oportuna dar un paso más allá de los alcances que los estudiantes pueden lograr y demostrar que se encuentra mucho más capacitado que la información que encuentra el estudiante en los diferentes medios de comunicación.

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

A todo esto, también se le debe agregar los contextos en los cuales se encuentran las diferentes instituciones educativas, de tal manera que, cada proyecto educativo institucional y cada sistema integral de evaluación de los estudiantes, debe estar articulado y alineado a las necesidades que presentan los contextos, de esta manera se logra la verdadera formación integral y por ende una evaluación formativa, centrada única y principalmente en las necesidades requeridas por los estudiantes.

De igual forma y muy de la mano se debe priorizar junto a la evaluación formativa, la retroalimentación de los aprendizajes, cuando un docente logra realizar una efectiva retroalimentación podrá observar que los estudiantes adquieren de forma favorable de mejor calidad los aprendizajes y además, logra que puedan concientizar el nivel de adquisición en el que se encuentran, no obstante es bastante álgido que el docente tenga una buena información de cómo realizar una retroalimentación que logre el objetivo principal y es el de generar de mejor calidad los aprendizajes en el proceso enseñanza aprendizaje evaluación. En el momento que se habla de retroalimentación se debe tener en cuenta que los autores manifiestan tres momentos, el primero que sería una retroalimentación como producto, donde se evidencia una acción simplemente correctiva y que no genera ninguna reflexión para el estudiante, sin embargo, en el segundo momento se da el diálogo donde en realidad se puede presentar la comunicación entre el docente y los estudiantes, momento que en el que también se puede presentar la reflexión de los aprendizajes y la mejora de la calidad de los aprendizajes, y por último el tercer momento como acto sostenible en dónde se presenta la interacción entre los dos sujetos y el diálogo, que se es el que se debería aplicar en todas las instituciones

educativas en todos los niveles, puesto que genera la autorregulación de los aprendizajes en los estudiantes y el mejoramiento de los aprendizajes adquiridos.

A pesar de que se ha identificado los aspectos más relevantes por los cuales aún se sigue practicando una evaluación tradicional, no se tiene en cuenta los aspectos emocionales que los estudiantes manifiestan en el momento de aplicar una herramienta evaluativa como la tradicional; las emociones presentadas por los estudiantes son un factor relevante en el momento de presentar una técnica evaluativa y por lo general se ha observado que los sujetos evaluados sienten temor, miedo, nerviosismo lo que genera desmotivación a la hora de practicar el proceso evaluativo, y esto también se extiende a las instituciones de educación superior, iniciando en Colombia por la prueba saber que es la que determina si un estudiante puede o no ingresar a una institución de educación superior.

Además, un factor determinante para que el proceso evaluativo se tome como un castigo, es porque tampoco se ha tenido en cuenta el contexto en el cual los estudiantes se están formando, se puede observar una desigualdad puesto que no es lo mismo un estudiante del contexto rural a un estudiante de las cabeceras municipales y de aquellos municipios que son capitales de departamentos y de igual forma entre municipios, hay una diferencia abismal aquellos que se encuentran más cercanos a la capital colombiana que aquellos que se encuentran en las fronteras.

Es muy poca la bibliografía que suministre información relevante sobre como las instituciones de educación superior muestran los avances y transformación en la cultura

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

evaluativa, hasta el momento dichas instituciones continúan con la misma formación de décadas pasadas y los futuros docentes no tienen las verdaderas capacidades para evidenciar una excelente formación en evaluación y en su buena práctica, por lo que los estudiantes practican aquella que se les implementó a ellos desde la universidad, es una verdadera falencia, puesto que la educación superior es quien debe llenar los vacíos que se encuentran en el sistema educativo y además solucionar las problemáticas más comunes en todo el país.

En la evaluación formativa se debe tener en cuenta como se debe realizar o emitir un juicio de valor, puesto que se habla de cómo aplicarla, de sus beneficios y bondades, de las repercusiones que tiene el practicar una evaluación tradicional, pero no se trata en ningún documento sobre como el docente debe emitir los juicios valorativos en el momento de practicar la evaluación formativa, en algún documento menciona la importancia de la articulación de la rúbrica, pero no deja en claro cómo se debe aplicar y tampoco se menciona los criterios de desempeño que se deben tener en cuenta en el momento de practicar una rúbrica de evaluación. Se debe continuar investigando sobre este aspecto, pues se puede caer en el facilismo de emplear una evaluación formativa, pero en el momento de emitir un juicio valorativo se recaiga en una nota o una calificación sin sentido y que no muestre el verdadero sentido de la evaluación formativa.

Referencias

Chavez, L. A., Peña, C. A., Gomez, S. Y., y Huayta-Franco, Y. . (2021). Evaluación formativa: un reto en la educación actual. 3C TIC. *Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC*, 10(3), 41-63. <https://doi.org/10.17993/3ctic.2021.103.41-63>.

Álvarez Cisternas, M. C. & Jiménez Mena, K. N. (2024). Implementación de estrategias evaluativas que fomentan la participación activa y retroalimentación efectiva en la docencia universitaria. *Revista Conrado*, 20, (96), 382-389.

Balarezo, S. F. (2025). Evaluación formativa para el logro de los aprendizajes: una revisión sistemática. *Invecom*, V6 N1.

Balcarce, G. D. (2024). Escuela de verano: aprendizajes de una práctica del ejercicio docente estudiado desde la justicia social. *Innovaciones Educativas*, Vol. 27 No 42.

Cárdenas, J.C., Quezada, G., & Guerrero, R. (2024). Kahoot en la evaluación formativa: experiencia docente en la Educación General Básica Superior. *Cátedra*, 7(2), pp. 122-143.

Castro, C. (2020). Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes. *Instituto Profesional IACC Ana Moraga*, <https://docplayer.es/203797191-Evaluacion-formativa-retroalimentacion-unidad-2->.

Falcón, Y. A.-H.-M. (2021). La evaluación formativa, ¿Realidad o buenas intenciones? Estudio de caso en docentes del nivel primario. *Propósitos y Representaciones*, 9(1), Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1041> .

Gómez-Ruiz, M.A., & Quesada Serra, V. . (2020). Análisis de las calificaciones compartidas en la modalidad participativa de la evaluación colaborativa entre docente y estudiantes. *RELIEVE*, 26(1), art. M6. <http://doi.org/10.7203/relieve.26.1.16567> .

Llerena, E., Garro, L., Taípe, A., & Ocampo, S. (2024). La rúbrica en el proceso de enseñanza – aprendizaje en plataformas educativas. *CHAKIÑAN, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, No. 23 p. 288-303.

EVALUACIÓN: ENTRE VERDADES Y RETOS.

ENSAYO

Maldonado, A. (2024). Connotaciones atribuidas a la evaluación: estudio basado en factores de ingreso a la formación inicial docente. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*, 23(52) (2024), 104-123 .

Martínez, L. A. (2024). Aprendizaje basado en proyectos en el abordaje de los juegos olímpicos Tokio 2020: Una experiencia interdisciplinar. *Innovaciones Educativas*, Vol.26 No.41.

Quezada, S. & Salinas, C. (2021). Modelo de retroalimentación para el aprendizaje. *RMIE*, VOL. 26, NÚM. 88, PP. 225-251.

Runza, I. N. (2020). La transformación de la cultura evaluativa. Estado del arte sobre la evaluación para el aprendizaje en el ámbito iberoamericano (2009 – 2019). *Universidad Santo Tomás de Aquino*, 25.

Santiago, M. & Villafuerte, C. (2024). Evaluación formativa en la educación. *Horizontes*, Volumen 8 / N° 32 pp. 334 - 347.

Segura, M. (2018). La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano. *Revista Educación*, vol. 42, núm. 1.